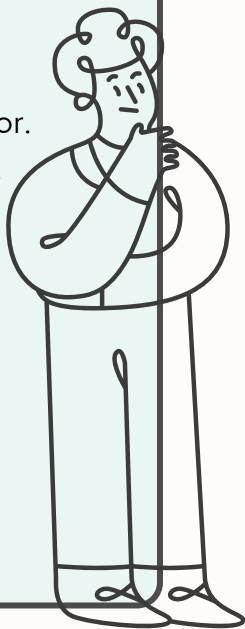




La Educación en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Compromisos

- Continúa la **Nueva Escuela Mexicana**.
- Desaparece la **USICAMM**. Nuevo sistema de contratación y promoción de maestros.
- **La Escuela es Nuestra** se ampliará a nivel medio superior.
- Las escuelas serán espacios de **prevención de la salud**.
- Se **aumentarán espacios** en educación media superior.
- México será potencia tecnológica y de innovación.
- Programa de **desarrollo tecnológico** para el desarrollo nacional.
- Programa en escuelas, centros de trabajo y espacios públicos para **reducir la obesidad, hipertensión y diabetes**.
- Aumento progresivo del salario de los **Docentes**.



Eje General: Desarrollo con bienestar y humanismo

- La educación humanista y científica como pilar fundamental.
- Vinculación del deporte con la formación artística y cultural.
- Impulso de una República lectora.
- Proceso para rescatar al Sistema Educativo Nacional.
- Eliminar la formación de estudiantes poco críticos, con bajos niveles de conciencia social.
- La NEM con una visión incluyente, equitativa, comunitaria, humanista y científica.
- Fortalecer un sistema de admisión, reconocimiento y promoción transparente y considere la diversidad de los contextos en los que los docentes llevan a cabo su labor.
- Programas de participación colectiva que fomenten la actividad física y el deporte.
- Políticas que mejoren el tránsito entre niveles educativos y la permanencia en la educación media superior.
- La educación dual y la oferta de carreras en nivel técnico superior son fundamentales.
- La EMS debe proporcionar las herramientas necesarias para la integración a una actividad productiva, sin interrumpir su trayectoria académica.
- La educación técnica y tecnológica debe ser revalorizada como una opción viable para integrar a los jóvenes a la actividad productiva.
- El fortalecimiento de esta educación debe ir de la mano con proyectos estratégicos que impulsen el desarrollo social, la soberanía tecnológica y la seguridad alimentaria.
- Implementar acciones para mejorar la infraestructura dedicada a la lectura.
- Actualizar los planes y programas de estudio, fortalecer el enfoque comunitario y garantizar el derecho a la educación artística pública, gratuita y de calidad.



Objetivos

- Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.
- Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.
- Fortalecer el vínculo entre educación y cultura desde la infancia.

